



La jueza del Tribunal de Familia Viviana Karina Kalafattich y la directora de Coordinación de las Oficinas de Violencia, Marta Portillo, llevaron a cabo días atrás dos jornadas de capacitación respecto al Manual de Procedimiento de las Violencias, del que además son las autoras, en las localidades de Las Lomitas e Ingeniero Juárez.

El viernes 1 de este mes fue el turno de Las Lomitas donde la jueza Kalafattich y la licenciada Portillo brindaron una pormenorizada charla explicando los alcances del texto normativo aprobado por resolución 221/21 del Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

Participaron de la actividad el intendente de esa localidad, Atilio Basualdo, concejales y funcionarios del Concejo Deliberante, integrantes de la OVI de Las Lomitas y policías de la Unidad Regional 5.

Representando al Poder Judicial asistieron la jueza Gabriela Soledad Plazas, secretarías del Juzgado local, jueces de Paz del lugar, de Pozo del Tigre y Estanislao del Campo, abogados litigantes, efectivos de Gendarmería Nacional, personal del Hospital Distrital y del área de la Mujer que funciona dentro de la Comuna de Las Lomitas.

Al otro día se hizo lo propio en Ingeniero Juárez, sumándose a la charla personal del área de Género de la Policía de la provincia.

La jornada de capacitación se desarrolló ante un nutrido marco de público, participando, entre otros, el intendente local Rafael Naciff y autoridades del Concejo Deliberante, el titular de la

Manual de Procedimiento de las Violencias: continúan las capacitaciones en el interior

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 09:03

Comisión de Fomento de Laguna Yema, policías de la UR-6 a cargo del comisario general Omar Brítez, autoridades de Gendarmería Nacional y el equipo del área de Género que tiene la fuerza de seguridad, funcionarios del Instituto de Comunidades Aborígenes, el director Nicasio Martínez, de la etnia Pilagá, y dirigentes de la etnia Toba como así también del paraje Vaca Perdida.

Este ciclo de talleres de capacitación comenzaron el año pasado en la ciudad capital con una serie de encuentros que organizó la Escuela Judicial, pero para el año en curso se fijó como objetivo avanzar con la actividad en el interior de la provincia, conforme resolución 251/22 del STJ, replicándose en localidades de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.

Las mismas están destinadas a jueces, funcionarios y personal del Poder Judicial y a quienes trabajan de manera articulada en la temática específica.

El lanzamiento para el interior tuvo lugar en Laguna Blanca, donde recientemente se creó la Oficina de Violencia dependiente del Juzgado de Paz de esa localidad.

El encuentro tuvo lugar en la Unidad Regional Cuatro y contó con la presencia del intendente Ricardo Lemos y la presidente del Concejo Deliberante, Marisol Insfrán, la titular del Juzgado de Paz, Agustina Alvarenga y la responsable de la OVI Carolina Boggiano y su equipo de trabajo.

De la capacitación participaron, además del personal de la OVI y del Juzgado de Paz, efectivos policiales de la UR4 a cargo del comisario general Néstor Ortiz, jefes de comisarias, subcomisarias y destacamentos policiales acompañados de las oficiales a cargo de las Oficinas de Violencia de Género de todas las localidades dependientes de esa Unidad Regional y delegadas de la Dirección de Género y Violencia intrafamiliar de la Policía de la Provincia.

Del mismo modo, el martes 14 de junio se realizó la misma actividad en el salón de conferencias de la UNNE en la ciudad de Clorinda.

El cronograma proseguirá el viernes 5 de agosto en El Colorado y al otro día en Pirané.